FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2026-2026
DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	PARTIDA	21
SERVICIO	SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL	CAPITULO	09

Ley orgánica o Decreto que la rige
Ley N°20.530, Ley N° 19.949, Ley N° 20.379, Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2012 del Ministerio de Planificación, Decreto Supremo N°15 de 2012.

Misión Institucional
Promover la coordinación de las políticas, planes y programas sociales; evaluar técnica, social y económicamente las iniciativas de inversión pública; propiciar la articulación del Estado con la sociedad civil que trabaja en la superación de la pobreza y las diversas vulnerabilidades socioeconómicas; disponer y disponibilizar, con la mejor tecnología posible y resguardando la privacidad, información y datos provenientes de encuestas y registros administrativos, tanto propios como de otras reparticiones públicas en convenio, que permitan analizar y caracterizar socioeconómicamente a la población para realizar y contribuir al diseño, implementación y evaluación de políticas y programas sociales, promoviendo la universalidad, desarrollo, integración y cohesión social, con enfoque de derechos y perspectiva de género, territorialidad e inclusión de grupos históricamente marginados.

Objetivos Estratégicos del Ministerio	
Prioridad	**Descripción**
2	Desarrollar un enfoque transversal de inclusión que permee el conjunto de la política social
3	Integrar la oferta global y articular los programas sociales con base en los principios de universalización, inclusión, equidad y cohesión social.
5	Modernizar la gestión digital para retomar el rol de planificación y articulación estratégica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Objetivos Estratégicos Institucionales				
			Atributos Considerados	
Prioridad	**Descripción**	**Objetivos del Ministerio Relacionados**	**Perspectiva de Género**	**Cambio Climático**
1	Contar con una gestión de datos sociales ministeriales moderna que, aprovechando la interoperabilidad con los otros servicios, ofrezca un ecosistema digital y una ventanilla única, tanto a la ciudadanía como a las y los funcionarios, de manera de fortalecer la plataforma del Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales y la información sobre la oferta programática, contenida en el Registro de Información Social (RIS).	5	Si	No
2	Aumentar la disponibilidad de datos sociales abiertos, con el necesario resguardo, protección de la privacidad, gobernanza y garantías de seguridad de los datos de las personas individualizadas en ellos, a través de la implementación de mecanismos de gobernanza e interoperabilidad, establecidos en Convenios de conectividad con otras instituciones.	5	Si	No
3	Disponibilizar información precisa, desagregada y oportuna sobre la realidad social y económica de la población y los hogares del país, mediante el levantamiento de encuestas, el procesamiento de registros administrativos y la publicación de	5	Si	No

	análisis detallados y replicables, para propiciar la toma de decisiones basadas en datos por parte de los organismos del Estado y fortalecer el diseño y evaluación de políticas públicas, así como proveer de información oficial a la academia, organizaciones de la sociedad civil y otros actores relevantes.			
4	Reflejar con precisión la realidad de las personas y hogares, y contribuir al diseño de políticas sociales con perspectiva de derechos, mediante la actualización continua de las variables y los índices (o indicadores) del Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, que permiten la caracterización, identificación y/o selección de destinatarios de las prestaciones sociales del Estado.	2	Si	No
5	Mejorar el diseño y aplicación de políticas, planes y programas de instituciones públicas, con un enfoque de derechos y desarrollo social, permitiendo instancias de articulación, colaboración y coordinación de la política pública, a través de la evaluación y monitoreo de los programas sociales, en el marco del Sistema de Análisis Integrado de la Oferta Programática Social del Estado.	3	Si	Si
6	Contribuir al desarrollo de infraestructura sustentable y al mejoramiento continuo de los procesos de inversión pública del Sistema Nacional de Inversiones (SNI), incorporando el análisis de los impactos de adaptación o mitigación de la crisis climática.	3	Si	Si
7	Contribuir a la implementación y logro de la Agenda 2030 en Chile y sus territorios, a través de la coordinación de los diversos actores -organismos públicos, privados, sociedad civil, academia, organismos internacionales y ciudadanía en general- para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, materializado en el seguimiento de la estrategia de Chile.	3	Si	Si
8	Diseñar e implementar mecanismos de cooperación público-privada que contribuyan a la reducción de la pobreza, las vulnerabilidades y desigualdades en los territorios, especialmente fortaleciendo la sociedad civil en sus diversas manifestaciones, el desempeño social de actores privados y la participación ciudadana.	3	Si	No

Bienes / Servicios Finales		
Número	**Bien / Servicio Final**	**N° Objetivo Estratégico Relacionado**
1	Ecosistema digital de datos sociales y Ventanilla Única.	1
2	Banco Integrado de Datos y sus mecanismos de gobernanza, acceso y operación.	2
3	Instrumentos, bases de datos, metodologías e indicadores de Encuestas.	3
4	Indicadores provenientes del procesamiento de registros administrativos.	3
5	Estudios, reportes y publicaciones que caractericen la realidad de la población y hogares.	3
6	Instrumentos de caracterización socioeconómica para selección de personas usuarias de prestaciones	4
7	Análisis integrado y multidimensional de la oferta de programas sociales del Estado.	5
8	Monitoreo y evaluación de desempeño de Programas Sociales.	5
9	Evaluación ex ante de Programas Sociales.	5
10	Normas, Instrucciones y Procedimientos (NIP) para el proceso de inversión pública.	6

11	Metodologías que aplican a la formulación y evaluación de iniciativas de inversión.	6
12	Evaluación ex ante de las iniciativas de inversión en el Sistema Nacional de Inversiones.	6
13	Evaluación ex post de las iniciativas de inversión en el Sistema Nacional de Inversiones.	6
14	Oferta de capacitación en preparación y evaluación social de iniciativas de inversión.	6
15	Coordinación a organismos públicos y actores vinculados a la implementación de Agenda 2030.	7
16	Fondo de Iniciativas para la Superación de la Pobreza.	8
17	Red de Empresas Chile Cuida.	8
18	Administración del Consejo de Donaciones Sociales.	8